



Revista Latinoamericana de Psicología

ISSN: 0120-0534

direccion.rlp@konradlorenz.edu.co

Fundación Universitaria Konrad Lorenz

Colombia

Bausela Herreras, Esperanza

Reseña de "Prácticum de Psicología. La formación de profesionales en la enseñanza no presencial"
de Méndez, L.

Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 44, núm. 3, 2012, pp. 187-190
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80525022016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Méndez, L. (2011). *Prácticum de Psicología. La formación de profesionales en la enseñanza no presencial*. Madrid: Sanz y Torres, pp. 210.

El Practicum (Prácticas Externas) es definido en la normativa legal como “Conjuntos integrados de prácticas en Centros Universitarios o vinculados a la Universidad por Convenios o Conciertos que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas de la práctica profesional. Podría ser también, total o parcialmente de investigación. Los estudiantes realizarán un Practicum de entre los propuestos por cada Universidad” (BOE 12, Enero de 1993). En esta conceptualización subyace la idea de una corresponsabilidad en la formación profesional entre la Universidad y los centros externos profesionales colaboradores. Los centros colaboradores son instituciones de muy diversa índole que contribuyen a completar la formación que se obtiene en los centros de educación superior, contribuyendo las Prácticas Externas a disminuir la brecha entre el mundo académico y el futuro mundo laboral. Es frecuente que la formación de los egresados “está excesivamente escorada hacia lo académico y alejada de la realidad social y productiva del momento” (González, Lobato y Ruiz, 1998, p. 11).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, estimamos necesario enumerar las funciones, concretas del psicólogo educativo, según Pérez (2010): (i) Asesorar, asistir y dar consejo a individuos, grupos y/o instituciones, a partir de los conocimientos especializados, que como psicólogos poseen. (ii) Mediar entre dos o más contextos, instituciones, grupos o personas, con el fin de llegar a acuerdos. (iii) Orientar a las personas a lo largo de ciclo vital, en los aspectos psicológico, personal y profesional. (iv) Intervenir en los distintos contextos: escolar, familiar, medios comunitarios, etc. (v) Recoger, analizar y valorar información relevante, sobre los diversos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza / aprendizaje. (vi) Realizar la evaluación y diagnóstico psicológico, elaborar informes y orientar una propuesta de intervención. (vii) Prevención y detección precoz de problemas de salud mental y su derivación y seguimiento. (viii) Mediar en la modificación de aquellas circunstancias del contexto generadoras de problemas, así como dotar a los individuos de las adecuadas competencias para que puedan afrontar con éxito las situaciones problemáticas. (ix) Intervenir desde un enfoque sistémico o global, desde el que se aborda no sólo a la persona, sino también al contexto socio-familiar y escolar. (x) Colaborar en el proceso de ayuda para promover el desarrollo integral del potencial de cada persona. (xi) Diseñar, planificar y seleccionar técnicas y recursos de intervención e investigación. (xii) Responder a las demandas de las instituciones y de la Administración Educativa, relativas a informes y dictámenes, especialmente aquellos referidos a los alumnos con necesidades educativas especiales. En todas se observa la importancia del componente práctico, el cual puede adquirirse a través de la asignatura denominada Prácticas Externas.

Estas funciones pueden ser traducidas en competencias. Son diversas las definiciones y conceptualizaciones en torno al concepto de competencia, destacamos a título de ejemplo destacamos la propuesta de Perrenoud (2004 a, b) “Aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizando a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, micro-competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento”. En este concepto, al igual que en todos los que figuran en la literatura, subyace la idea “es un saber combinatorio y que no se transmite, sino que el centro de la competencia es el sujeto-aprendiz que construye la competencia a partir de la secuencia de las actividades de aprendizaje que movilizan múltiples conocimientos especializados” (Cano, 2008).

Las competencias profesionales a adquirir y desarrollar en este primer contacto profesional (Prácticas Externas), bajo supervisión de un profesional colaborador, por parte de los futuros graduados en psicología son de cuatro tipos: técnicas (saber) (conocimiento de instrumentos de diagnóstico e intervención...), metodológicas (saber saber cómo) (pacienza, empatía y vocación...), personales (saber ser) y participativas (saber estar) (relaciones con profesionales, solución de conflictos, trabajo en equipo, mediación) (Sánchez y Boix, 2008). De todas estas competencias las más valoradas por la empresa son, según la propia autora, las relacionadas con: el conocimiento, el análisis y la innovación, la gestión, la capacidad para organizarse y la comunicación.

Prácticum es una asignatura anual, obligatoria que consta de 12 créditos ECTs, constituye, por consiguiente, un escenario privilegiado para que el alumnado integre y aplique los conocimientos (Tejada, 2005) que se han ido adquiriendo a lo largo de los cuatro años de estudio, aunque hay que evitar que este espacio de formación profesional sirva para reproducir roles estereotipados y mecánicos, como alerta Pérez Gómez (2007).

En el Grado de Psicología adscrito a la Facultad de Psicología (Memoria de Verificación del Grado de Psicología de la UNED): Los contenidos de las prácticas están vertebrado en tres grandes ejes que se adaptan en función de los diferentes itinerarios formativos (Psicología Educativo, Psicología Clínica y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones): (I) La consolidación e integración de conocimientos, habilidades, y competencias adquiridos durante el grado: (i) Contenidos adquiridos en las otras materias relacionados con la prevención, diagnóstico, intervención y evaluación e integrados con la práctica profesional. (ii). Contenidos nuevos generados en la práctica profesional. (II) El aprendizaje de rol: (i) El trabajo con otros profesionales desde el rol del psicólogo. (ii) Formas peculiares que identifican la práctica y comportamiento profesional ajustado a la legalidad, la ética y el código deontológico profesional. (III) La inserción profesional: (i) Estrategias para mostrar en el entorno profesional las capacidades propias preprofesionales relativas tanto a las competencias genéricas como específicas. (ii) Form y estrategias para iniciar el camino profesional.

Las actividades formativas que los alumnos realizan en las prácticas se estructuran en torno a tres bloques relacionados con (Memoria de Verificación del Grado de Psicología de la UNED): (i) la participación en tutoría, (ii) la realización de actividades propias del contexto profesional y (iii) la elaboración de la memoria.

Estas actividades son diseñadas siguiendo como criterios: Conexión con conocimientos previos, formación amplia teniendo en cuenta la diversidad de contextos y los diferentes itinerarios anteriormente mencionados (Tello, 2007).

En las prácticas profesionales cobra especial relevancia la figura del mentor (profesional colaborador o profesional supervisor al estudiante en el centro colaborador durante sus prácticas). El optar por un modelo “mentoría” es en el que el profesor principiante se asocia con un profesor experimentado, quien le otorga consejo profesional, soporte emocional y apoyo de carácter organizacional en el mismo contexto de desempeño profesional (Fuentealba, 2006). En un primer momento el profesional colaborador actúa de modelo, haciendo explícita la toma de decisiones que realiza cuando se enfrenta a una tarea o a un problema. Gradualmente esta regulación externa de la estrategia va siendo compartida con los estudiantes a través del diálogo y la negociación sobre su naturaleza, los procedimientos que integra, las condiciones bajo las que resulta de utilidad y aquellas en las que no se muestra eficaz. La reiterada aplicación

de la estrategia en tareas con pequeñas variaciones, contribuirá a que el estudiante adquiera poco a poco una mayor habilidad para regular las decisiones que entraña su pleno dominio. Finalmente, como colofón de este proceso se espera el estudiante utilice de manera autónoma la estrategia, siempre que sea posible (Monereo, 1993). En esta transferencia o cesión en el control de la estrategia, configurada por cada una de estas fases – presentación o explicación por parte del profesor, práctica guiada por el profesional colaborador y práctica independiente y autónoma de una estrategia de aprendizaje - conforman una secuencia didáctica que puede desarrollarse mediante múltiples métodos de enseñanza.

Las asignaturas Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado son dos asignaturas, que en los nuevos planes de estudio del Espacio Europeo de Educación Superior deben servir para verificar la adquisición por el estudiante de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a las destrezas específicas de orientación académica o profesional (Tello, 2007).

Los contenidos de este libro enraízan perfectamente con los contenidos que se pretende desarrollar a lo largo de la asignatura Prácticas Externas del Grado de Psicología, siendo una excelente herramienta para profesores tutores y para profesionales colaboradores. La estructura del mismo ha sido organizado por la autora siguiendo su Proyecto Docente para la asignatura Prácticas Externas (recientemente defendido) en los siguientes capítulos: (i) Qué hace competente a un profesional. (ii) La formación profesional del psicólogo. (iii) El *practicum* y su papel en la adquisición de competencias. (iv) ¿Se aprende a ser psicólogo? La construcción del conocimiento profesional. (v) Modalidades y formatos adaptados a una enseñanza no presencial. (vi) La función docente, un trabajo colaborativo. (vii) La tutoría en la universidad. (viii) El proceso de supervisión en el centro de prácticas. Y, (ix) El plan de acción tutorial.

Practicum de Psicología. La formación de profesionales en la enseñanza no presencial, está especialmente dedicado a estudiantes del Grado en Psicología y para estudiantes cuyo interés sea la Obtención del Diploma Europeo en Psicología. Para la obtención de esta distinción europea (*EuroPsy*), se exigen tres condiciones: (i) Grado en Psicología, (ii) Máster en Psicología Educativa y (iii) Prácticas supervisadas. Estas prácticas supervisadas deben haberse realizado por un periodo mínimo de un año, las cuales pueden realizarse en el primer año del ejercicio profesional. La supervisión ha de realizarse de forma conjunta por la universidad y la administración pública y por los colegios profesionales, en el caso de las entidades privadas.

Es un texto dirigido específicamente a estudiantes que cursan sus estudios siguiendo la metodología a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, pero que puede ser adaptada a estudios impartidos siguiendo la metodología presencial.

Es en este contexto, en el que es necesario disponer de recursos que ayuden a los docentes en el diseño curricular de esta asignatura, la propia EFPPA (*European Federation of Professional Psychologists Association*) destaca la necesidad de garantizar una sólida formación práctica en la formación inicial del futuro psicólogo (Lunt, 1997); y para los propios estudiantes, proporcionarles herramientas que les permitan cursar esta asignatura como una herramienta para ampliar los contextos en los que se desarrolla la *praxis* del psicólogo, abriendo nuevos yacimientos y/o “nichos” de empleo, afines a las competencias que se adquieren y desarrollan en el Grado en Psicología.

Esperanza Bausela Herreras
Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)
Correo electrónico: ebausela@psi.uned.es

Referencias

- Cano, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 12 (3). En: <http://www.ugr.es/local/reccpro/rev123COL1.pdf>.
- Facultad de Psicología. *Memoria de verificación del Grado de Psicología de la UNED*. Madrid: UNED.
- Fuentealba, R. (2006). Desarrollo profesional docente: Un marco comprensivo para la iniciación pedagógica de los profesores principiantes. *Foro Educacional*, 10, 65-106.
- González, M.N., Lobato, C. y Ruiz, M.P. (Comps.) (1998). *Desarrollo Profesional y Prácticum en la Universidad*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Lunt, I. (1997). Education and training for psychologists in Europe: Optimal or minimal standars. *News from EFPPA*, 1, 6-10.
- Monereo, C. (Coord.) (1993). *Las estrategias de aprendizaje*. Barcelona: Doménech Edicions.
- Pérez Gómez, A. (2007). Aprender a enseñar. La construcción del conocimiento en la formación del profesorado. En AA.VV., Profesorado y otros profesionales de la educación. Madrid: EC/Octaedro/FIES, 7-36.
- Pérez Solis, M. (2010). ¿Puede un docente sustituir en su rol profesional al psicólogo educativo? *Papeles del Psicólogo*, 31 (2), 150-161.
- Perrenoud, P. (2004a). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.
- Perrenoud, P. (2004b). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Tejada, J. (2005). El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Conferencia magistral presentada en el VII Symposium Internacional sobre el Practicum y las Prácticas en Empresas en la formación Universitaria, Poio 2005. En: <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-tejada.html>.
- Tello, J. (2007). El prácticum en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad de Huelva: implicaciones en la formación del psicopedagogo y su incidencia en la apertura de yacimientos de empleo. Tesis doctoral inédita. Universidad de Huelva: Huelva.
